ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01

CLASE DE CONTRATO	**CONTRATO DE INTERVENTORIA No.122 DE 2025**
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE EL AGRADO – HUILA**
CONTRATISTA	**CONSORCIO INTERAGRADO 23,** **R/L OSCAR FABIAN LOSADA GOMEZ C.C 12.199.107**
SUPERVISOR	**SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS** ANDRES ALEXIS SALAZAR ZULETA
OBJETO	INTERVENTORIA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TECNICA AL CONVENIO DE COOPERACION PARA LA FINANCIACION Y EJECUCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS DEL MUNICIPIO DE EL AGRADO HUILA FIRMADO CON ENEL COLOMBIA S.A E.S.P,AGUAS Y ASEO DE EL PITAL Y AGRADO E.S E.S.P EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "AGRADO, LA NUEVA FUERZA 2021-2023"
VALOR DEL CONTRATO	OCHENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE UN PESOS **($80.555.237,00) M/CTE**
PLAZO CONTRACTUAL	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	03 DE JULIO DE 2025
FECHA DE SUSPENSION No. 1	07 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	02 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA	07 DE JULIO DE 2025

En el municipio de El Agrado – Huila a los siete (7) días del mes de julio del 2025, se reunieron **ANDRES ALEXIS SALAZAR ZULETA,** secretario de Planeación y Obras Públicas en calidad de Supervisor del contrato, el **ING. OSCAR FABIAN LOSADA GOMEZ,** en calidad de representante legal de **CONSORCIO INTERAGRADO 23**, identificado con C.C. 12.199.107, en calidad de interventor, con el fin de realizar el **ACTA DE SUSPENSION No.1 DE 2025** al **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 122 de 2025** de acuerdo con las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

1. Que entre EL MUNICIPIO DE EL AGRADO HUILA y **CONSORCIO INTERAGRADO 23**, se celebró el Contrato de Interventoría No. 122 de 2025, cuyo objeto se denomina: **INTERVENTORIA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TECNICA AL CONVENIO DE COOPERACION PARA LA FINANCIACION Y EJECUCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS DEL MUNICIPIO DE EL AGRADO HUILA FIRMADO CON ENEL COLOMBIA S.A E.S.P,AGUAS Y ASEO DE EL PITAL Y AGRADO E.S E.S.P EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "AGRADO, LA NUEVA FUERZA 2021-2023".** el cual tiene un plazo de ejecución inicial de cuatro (04) meses contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, legalizada entre las partes el 3 de julio de 2025.

2. Que el valor inicial total del Contrato es de **OCHENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE UN PESOS ($80.555.237,00) M/CTE.**

3. Que el día 5 de julio de 2025 mediante oficio de la empresa contratista SMG Ingenieros S.A.S, se presenta solicitud suspensión temporal del contrato de obra N.° 002 de 2025 cuyo objeto es: OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - STAR - DEL MUNICIPIO DE EL AGRADO, DEPARTAMENTO DEL HUILA a la EMPRESA AGUAS Y ASEO PITAL EL AGRADO con copia a la interventoría CONSORCIO INTERAGRADO 23 para su aprobación.

4. Que el día 5 de julio de 2025 mediante oficio de la empresa interventora CONSORCIO INTERAGRADO 23 da respuesta a la empresa contratista SMG Ingenieros S.A.S y la Empresá Aguas y Aseo de El Pital y El Agrado y con copia a la oficina de Planeación y Obras Públicas Municipales para los trámites pertinentes, con asunto Respuesta a la solicitud de suspensión temporal del Contrato de Obra N.° 002 de 2025., se da aprobación según las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES TECNICAS

- Durante las últimas semanas se ha presentado un paro arrocero de carácter regional, lo que ha ocasionado bloqueos viales e interrupciones en las rutas de transporte, afectando directamente la logística de suministro y traslado de materiales hacia el frente de obra. Esta situación ha impedido cumplir con el cronograma establecido y ha generado retrasos inevitables en la ejecución de las actividades constructivas. Adicionalmente, se han registrado lluvias constantes e intensas en la zona de intervención, lo cual ha provocado condiciones adversas del terreno, operación de la maquinaria y el personal técnico, comprometiendo la seguridad y continuidad de las labores. Por las razones expuestas anteriormente, y con el fin de evitar afectaciones a la calidad de la obra y al cumplimiento de los estándares técnicos establecidos, solicitamos formalmente se evalúe y autorice la suspensión temporal del contrato de obra N.° 002 de 2025 cuyo objeto es: OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - STAR - DEL MUNICIPIO DE EL AGRADO, DEPARTAMENTO DEL HUILA., hasta tanto se superen las condiciones mencionadas y se garantice la normal reanudación de las actividades.

Proyectó: Secretario de Planeación
Nombre: Andrés Alexis Salazar Zuleta
Firma ANDRES SALAZAR C.

Revisó: Secretario de Planeación Municipal
Nombre: Andrés Alexis Salazar Zuleta
Firma ANDRES SALAZAR C.

Aprobó: secretario de Planeación Municipal
Nombre: Andrés Alexis Salazar Zuleta
Firma ANDRES SALAZAR C.

EL TIEMPO

Pronóstico climático de la Ideam para julio en Colombia: ¿finalmente dejará de llover en el país?

Jos Guerrero

PERIODISTA

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales **(Ideam) publicó su boletín de predicción climática para julio de 2025**, advirtiendo sobre cambios importantes en el comportamiento del clima en distintas regiones del país.

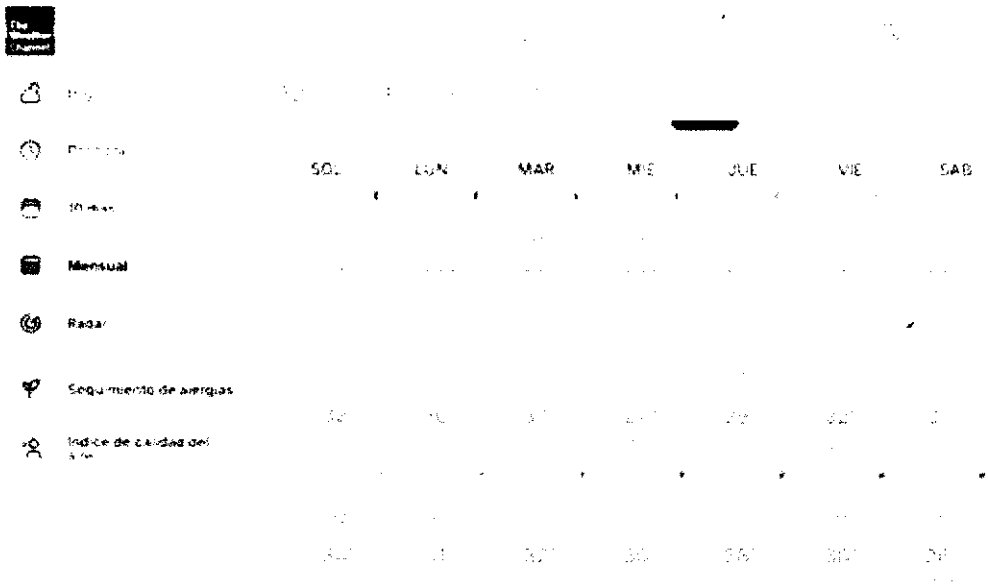
El Ideam informó que, en general, se prevé un comportamiento normal de las **lluvias en la mayor parte del territorio colombiano durante el mes de julio.**

LEA TAMBIÉN



Polémica en barrio de Medellín: deben demoler 23 edificaciones por riesgo de colapso y les avisaron un día antes

No obstante, algunas zonas presentarán precipitaciones por encima de lo normal, especialmente en sectores del centro de las regiones Andina y Pacífica, el oriente de la región Caribe, y los extremos de las regiones Orinoquia y Amazonia.



EL TIEMPO

Paro arrocero: congresistas hacen un llamado al Gobierno para dar soluciones a los productores y frenar bloqueos



Proyectó: Secretario de Planeación
Nombre: Andrés Alexis Salazar Zuleta
Firma ANDRES SALAZAR C.

Revisó: Secretario de Planeación Municipal
Nombre: Andrés Alexis Salazar Zuleta
Firma ANDRES SALAZAR C.

Aprobó: secretario de Planeación Municipal
Nombre: Andrés Alexis Salazar Zuleta
Firma ANDRES SALAZAR C.

Arroceros endurecen bloqueos en Huila ante falta de respuesta del Gobierno

Tras suspenderse la mesa de negociación por la ausencia de la Ministra de Agricultura, cultivadores de arroz en el Huila aumentaron a diez horas los cierres continuos en los puntos de bloqueo



¿NECESITAS DINERO?
Crédito
$100.000
$1.000.000
$5.000.000
$10.000.000
$50.000.000
APROBACIÓN INMEDIATA

La decisión se toma tras la suspensión de la mesa de negociación ante la ausencia de la ministra de Agricultura, situación que llevó a los

Lo más reciente

EL TIEMPO

Paro arrocero en Colombia: 'No hemos tenido ningún acercamiento para adelantar negociaciones', dicen productores



Por lo anteriormente expuesto, se decide proceder con la suspensión del contrato de Interventoría hasta ser superadas las consideraciones descritas en el acta de suspensión No.1.

ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: suspender el contrato de interventoría No. 122 de 2025 de manera inmediata hasta tanto las condiciones permitan continuar con la ejecución de este.

CLAUSULA SEGUNDA: La presente suspensión no modifica las condiciones establecidas en el contrato de interventoría, tales como el tiempo de ejecución.

CLÁUSULA TERCERA: Realizar los ajustes necesarios al tiempo de los amparos que respaldan el contrato de interventoría No. 122 de 2025.

Para constancia se firma en el municipio de El Agrado Huila, a los siete (7) días del mes de julio de 2025.

ING. OSCAR FABIAN LOSADA GOMEZ
R.L. **CONSORCIO INTERAGRADO 23**
INTERVENTOR

ANDRES SALAZAR E.
ING. ANDRES ALEXIS SALAZAR ZULETA
SECRETARIO PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
SUPERVISOR

Proyectó: Secretario de Planeación
Nombre: Andrés Alexis Salazar Zuleta
Firma ANDRES SALAZAR E.

Revisó: Secretario de Planeación Municipal
Nombre: Andrés Alexis Salazar Zuleta
Firma ANDRES SALAZAR E.

Aprobó: secretario de Planeación Municipal
Nombre: Andrés Alexis Salazar Zuleta
Firma ANDRES SALAZAR E.